DOCUMENTO	ÓRGANO	NÚMERO ACTA
EDICTOS Y PUBLICACIONES	URBANISMO	A01-2024000023
Código Seguro de Verificación: cc65aa1a-4e4b-42e5-a1f7-dec5e7fa2b9e Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2024_20212225 Fecha de impresión: 21/10/2024 13:55:20 Página 1 de 1	FRMAS 1 GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 05/08/2024 13:46	







TABLÓN DE EDICTOS

Expediente núm. A01-2024000023

ANUNCIO

A los efectos de los artículos 55.1 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunidad Valenciana, se hace saber que ha sido solicitada autorización para establecer y ejercer la actividad de:

Actividad: ACTIVIDAD INDUSTRIAL DESTINADA A LA RECOGIDA DE BATERIAS USADAS DE ION, LITIO, PARA SU COMPROBACION, SELECCION, PREPARACION PARA LA REUTILIZACION, RECICLAJE PARA SU NUEVA PUESTA EN SERVICIO Y EN SU CASO, GESTION DE LOS RESIDUOS NO REUTILIZABLES

Emplazamiento: Calle Sagitario 5

Titular: GDV GESTIÓN Y DISTRIBUCIÓN S.L

Instalación mecánica y carga técnica: según Proyecto Técnico

EXPEDIENTE NÚMERO: A01-2024000023

En su virtud, se ha instruido el expediente administrativo reseñado, que se encuentra para su consulta en la Oficina de Información Urbanística sita en la Plza. Ayuntamiento, nº. 5.

httpps://www.alicante.es/docs/urbanismo/licencias/a01-2024000023pro.pdf

Lo que antecede se hace público para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes en el plazo de **TREINTA DÍAS** hábiles, siguientes a esta fecha, por escrito, en el Registro General del Ayuntamiento.